

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:180509-2011:TEXT:ES:HTML>

E-Madrid: Trabajos de construcción de plantas de tratamiento de agua potable

2011/S 109-180509

ANUNCIO DE LICITACIÓN – SECTORES ESPECIALES

Obras

APARTADO I: ENTIDAD ADJUDICADORA

I.1) NOMBRE, DIRECCIONES Y PUNTOS DE CONTACTO

Canal de Isabel II

C/ José Abascal, 9, 2ª planta

A la atención de: Departamento de Construcción, Tratamiento y Regulación

28003 Madrid

ESPAÑA

Teléfono +34 915451000-1059/1229

Fax +34 915451824

Direcciones Internet

Dirección de la entidad adjudicadora www.cyii.es

Puede obtenerse más información en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un Sistema Dinámico de Adquisición) pueden obtenerse en: Véanse los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a:

Canal de Isabel II

C/ Santa Engracia, 125, edificio 9 planta baja

A la atención de: Subdirección de Contratación

28003 Madrid

ESPAÑA

Teléfono +34 915451000

Fax +34 915451424

Internet: www.cyii.es

I.2) PRINCIPAL(ES) ACTIVIDAD(ES) DE LA ENTIDAD ADJUDICADORA

Agua

APARTADO II: OBJETO DEL CONTRATO

II.1) DESCRIPCIÓN

II.1.1) Denominación del contrato establecida por la entidad adjudicadora

Contrato, por procedimiento abierto, para el proyecto y obras de la estación de tratamiento de agua potable de Pelayos de la Presa.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución

Obras

Proyecto y ejecución

Emplazamiento principal de las obras Comunidad de Madrid.

Código NUTS ES3

II.1.3) **El anuncio se refiere a**

Un contrato público

II.1.4) **Información sobre el acuerdo marco**

II.1.5) **Breve descripción del contrato o adquisición**

Proyecto y obras de la estación de tratamiento de agua potable de Pelayos de la Presa.

II.1.6) **Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos)**

45252126

II.1.7) **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)**

II.1.8) **División en lotes**

No

II.1.9) **¿Se aceptarán variantes?**

No

II.2) **CANTIDAD O EXTENSIÓN DEL CONTRATO**

II.2.1) **Extensión o cantidad total del contrato**

El presupuesto máximo de licitación asciende a 22 068 843,20 EUR, IVA excluido.

El presupuesto máximo de licitación se divide en los siguientes importes:

— Importe máximo para la redacción del proyecto y ejecución de la obra: 20 568 843,20 EUR, IVA excluido,

— Importe máximo para la explotación durante un año para un caudal de hasta 500 l/s: 1 500 000,00 EUR, IVA excluido.

II.2.2) **Opciones**

II.3) **DURACIÓN DEL CONTRATO O PLAZO DE EJECUCIÓN**

Duración en meses: 20 (a partir de la adjudicación del contrato)

APARTADO III: INFORMACIÓN DE CARÁCTER JURÍDICO, ECONÓMICO, FINANCIERO Y TÉCNICO

III.1) **CONDICIONES RELATIVAS AL CONTRATO**

III.1.1) **Depósitos y garantías exigidos**

Garantía provisional: 2 % del importe del presupuesto máximo de licitación establecido en el apartado 3 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía definitiva: 5 % del importe de adjudicación.

III.1.2) **Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan**

En la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

III.1.3) **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato**

III.1.4) **Otras condiciones particulares a las que está sujeta la ejecución del contrato**

No

III.2) **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

III.2.1) **Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

III.2.2) **Capacidad económica y financiera**

Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo con lo previsto en el artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

III.2.3) Capacidad técnica

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida:

Grupo (K), Subgrupo (8) Categoría (E).

Grupo (O), Subgrupo (4) Categoría (D).

III.2.4) Contratos reservados

III.3) CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS

III.3.1) La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada

No

III.3.2) Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio

No

APARTADO IV: PROCEDIMIENTO

IV.1) TIPO DE PROCEDIMIENTO

IV.1.1) Tipo de procedimiento

Abierto

IV.2) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

IV.2.1) Criterios de adjudicación

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta: los criterios enumerados a continuación

1. Valoración económica. Ponderación 60

2. Valoración técnica. Ponderación 40

IV.2.2) ¿Se realizará una subasta electrónica?

No

IV.3) INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente

89/2011

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato

No

IV.3.3) Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria

IV.3.4) Plazo de recepción de ofertas y solicitudes de participación

16.8.2011 - 13:00

IV.3.5) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación

español.

IV.3.6) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

IV.3.7) Condiciones de apertura de ofertas

Fecha: 30.9.2011 - 09:30

Lugar

Canal de Isabel II, salón de actos, C/Santa Engracia, 125 edificio 1.

APARTADO VI: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

VI.1) **¿SE TRATA DE CONTRATOS PERIÓDICOS?**

No

VI.2) **¿SE RELACIONA EL CONTRATO (O CONTRATOS) CON UN PROYECTO O PROGRAMA FINANCIADO MEDIANTE FONDOS DE LA UE?**

VI.3) **INFORMACIÓN ADICIONAL**

VI.4) **PROCEDIMIENTOS DE RECURSO**

VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Canal de Isabel II

C/Santa Engracia, 125

28003 Madrid

ESPAÑA

Teléfono +34 915451000

Internet: www.cyii.es

VI.4.2) **Presentación de recursos**

VI.4.3) **Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos**

VI.5) **FECHA DE ENVÍO DEL PRESENTE ANUNCIO:**

7.6.2011